



Dip. Inés Leal Peláez.
Presidenta Comisión Permanente
de Cultura Física y Deporte

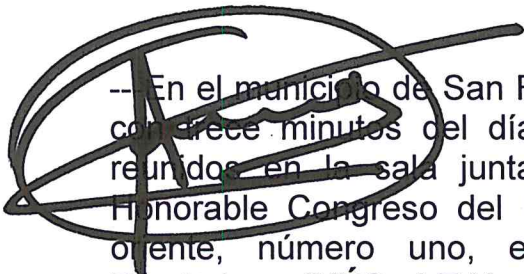
LXIV LEGISLATURA.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA TREINTA DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.-----

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA

INÉS LEAL PELÁEZ.



-- En el municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las diez horas con trece minutos del día treinta de enero de año dos mil diecinueve, reunidos en la sala juntas del piso uno del edificio de diputados del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con dirección calle catorce oriente, número uno, encontrándonos constituidos las Diputadas y Diputados: **INÉS LEAL PELÁEZ, YARITH TANNOS CRUZ, HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS Y FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCÁZAR, ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR**, Presidenta e integrantes respectivamente de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en los artículos 66, 70 y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 27, 34, 36 y 39 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; sujetándose esta sesión bajo el siguiente ORDEN DEL DÍA I. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. II. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA. IV. PRESENTACIÓN DE LAS INICIATIVAS TURNADAS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE: A) INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS: 25, 26, 67, 90 FRACCIÓN III, 95, Y 105. SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS: 26 FRACCIÓN IV, 29 FRACCIÓN XIII, 31 FRACCIÓN IV, 63, FRACCIÓN XII, 67, FRACCIÓN V, 85 FRACCIÓN VII, 93 FRACCIÓN VI, DE LA LEY ESTATAL DE SALUD PARA EL ESTADO DE OAXACA. B) INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LEY QUE CREA EL INSTITUTO ESTATAL DE LA CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE OAXACA. V. PRESENTACIÓN DE LOS FOROS ESTATALES. VI. ASUNTOS GENERALES. VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.-----



1
[Firmas manuscritas]

En el desahogo del primer punto del orden del día, la ciudadana Diputada INÉS LEAL PELÁEZ, Presidenta de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte, solicita al Secretario Técnico en funciones proceda llevar a cabo el punto I. **PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.** Una vez realizado el pase de lista se constata que están presentes cuatro Diputados que integran las Comisión citada; YARITH TANNOS CRUZ, HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS, FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCÁZAR, ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR E INÉS LEAL PELÁEZ; por lo que la ciudadana



Dip. Inés Leal Peláez.
Presidenta Comisión Permanente
de Cultura Física y Deporte

LXIV LEGISLATURA.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Presidenta, declara que existe quórum legal por lo que la presente sesión puede llevarse a cabo y los asuntos que aquí se acuerden, son legales.-----
Del siguiente punto del orden del día, **II. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** En votación económica es aprobado por unanimidad de los presentes.-----

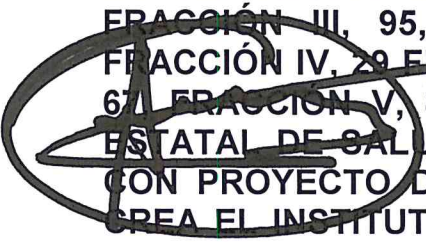
Respecto al punto **III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA.** Se aprueba por unanimidad de los presentes el Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte. Procediendo a firmar, a calce y margen todos, y cada una de las Diputadas y Diputado que en ella intervinieron.-----

Enseguida se procede a desahogar el cuarto punto del orden del día que corresponde al punto **IV. PRESENTACIÓN DE LAS INICIATIVAS TURNADAS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE:** A) INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS: 25, 26, 67, 90 FRACCIÓN III, 95, Y 105. SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS: 26 FRACCIÓN IV, 29 FRACCIÓN XIII, 31 FRACCIÓN IV, 63, FRACCIÓN XII, 67 FRACCIÓN V, 85 FRACCIÓN VII, 93 FRACCIÓN VI, DE LA LEY ESTATAL DE SALUD PARA EL ESTADO DE OAXACA. B) INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LEY QUE CREA EL INSTITUTO ESTATAL DE LA CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE OAXACA. Por lo que, el Secretario Técnico procede a dar cuenta de las iniciativas turnadas para estudio y cuenta, tratándose de un acto legislativo colegiado se da de conocimiento que a partir de que fueron turnadas dichas iniciativas, se tiene treinta días para su dictaminación, mismos que dependerá de los asuntos previamente turnados y las eventualidades que resulten.-----

Continuando con el orden del día en el punto **V. PRESENTACIÓN DE LOS FOROS ESTATALES.** Para desarrollar los trabajos de los correspondientes eventos, se establece el día 6 de abril como fecha para realizar el foro estatal ya que en dicha se celebra el día internacional del deporte, esto con el fin de fortalecer la creación del Instituto Estatal de la Cultura Física y Deporte. Se instruye al secretario técnico, para iniciar los trabajos con el personal correspondiente y generar la organización que amerita la creación del Foro Estatal.-----

Siguiente punto del orden del día, **VI. ASUNTOS GENERALES.** Para dar certeza en los trabajos de esta Comisión Permanente, propone el Diputado Fabrizio Emir Díaz Alcázar, reunión de trabajo el día lunes 4 de febrero con horario de 10:00 horas del día en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.-----

Razón por la cual se pasa al último punto del orden del día consistente en el punto **VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.** En el uso de la voz, Diputada Inés Leal Peláez; No habiendo asunto más que tratar en el orden del día, pido a los presentes nos pongamos de pie para dar la clausura a esta Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte, reunidos en la sala juntas del piso uno del edificio de diputados del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, siendo las once horas, con nueve minutos del día miércoles treinta de enero del año dos mil diecinueve, declaro clausurada la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte, del Poder Legislativo del Estado





Dip. Inés Leal Peláez.
Presidenta Comisión Permanente
de Cultura Física y Deporte

LXIV LEGISLATURA.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Libre y Soberano Oaxaca. San Raymundo Jalpan, Oaxaca. Instruyo a la secretaria técnica de esta comisión permanente, notifique e informe y de vista de la 2da Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte, al Diputado Presidente Cesar Enrique Morales Niño del Honorable Congreso de Oaxaca, para los efectos legislativos constitucionales correspondientes, que dé a lugar. Se da por concluida la presente sesión, procediendo a firmar esta acta al calce y margen, cada uno de los ciudadanos Diputados y ciudadanas Diputadas que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta siendo las quince horas con cuarenta minutos del mismo día de su inicio. DAMOS FE.-----

COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.


INÉS LEAL PELÁEZ.
DIPUTADA PRESIDENTA.


YARITH TANNOS CRUZ.
DIPUTADA.




GRACIELA PÉREZ LUIS.
DIPUTADA.


FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCÁZAR.
DIPUTADO.


ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR.
DIPUTADO.